

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domingo 15 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5176

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6. Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 5 de la calle del Prior, donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O solamente la planta baja con muebles y demás utensilios necesarios para la industria de café. Libreros, 30, informarán.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### CURIOSIDADES PEDAGÓGICAS

III

Si no estuviese en la conciencia de todos, cuán profundamente preocupa á los alemanes todo aquello que con la enseñanza se relaciona, sería suficiente la sola idea de la institución de que vamos á ocuparnos en el artículo de hoy, para probarlo de una manera fundamental é indudable.

Reviste tan extraordinaria originalidad, es tan verdaderamente curiosa y de tal importancia la institución denominada «Escuelas de niños atrasados», desconocida en absoluto entre nosotros, y, lo que es peor, que podemos asegurar que seguiremos desconociéndola, prácticamente considerada, pues abrigamos el convencimiento, la íntima persuasión de que, si juzgamos por la celeridad con que marchamos en materias de enseñanza, á la terminación del siglo en que vivimos no habrá en España ni una sola escuela de las de la clase citada, pues es proverbial entre nosotros la negligente apatía con que miramos todo cuanto á la interesante cuestión de la enseñanza se refiere, y aun muy particularmente cuanto á la primaria concierne, teniendo ocasión de observar todos los días y á todas horas que nuestros hombres de gobierno encomian las virtudes de la misma sin que en el transcurso de ¡MEDIO SIGLO! se haya dictado una sola disposición relativa á primera enseñanza con tendencia siquiera á ponerla al nivel del avance que en ese espacio de tiempo han experimentado todas las ramas del humano saber; pero el que no acariciemos el ideal de verlas funcionar, no ha de ser óbice para dejar de darlas á conocer.

No se crea por la simple enunciación del título de esas escuelas, que se trata de centros á los que han de concurrir niños atrasados por apatía, abandono ú holgazanería, nó; pues aun cuando éstos deberían inspirar atenciones y cuidados, los inspiran, los reclaman mucho mayores los seres de que se trata, que son aquellos cuyo atraso proviene de causas independientes de su voluntad, de padecimientos corporales que han retardado indudablemente su desenvolvimiento intelectual, de aquellos á quienes la falta de desarrollo físico había contribuido á atrofiar su inteligencia; seres que, como se vé, no pueden ser más dignos de compasión, y que deben inspirar todo género de simpatías y atenciones á aquellos de sus semejantes que han tenido la dicha de que la Providencia los dotase de circunstancias bien distintas de las de aquellos desgraciados.

Con sólo lo expuesto, se comprenderá que esta clase de escuelas deben ser en un todo especiales, que de-

ben diferenciarse en absoluto de las ordinarias á que concurre el resto de la humanidad infantil, toda vez que lamentablemente especialísimas son las circunstancias de los alumnos para quienes se crean; así es que salta á la vista que todo en ellas debe ser singular y con particularidad por lo que se refiere al número de alumnos que han de ponerse bajo la dirección de cada maestro, no perdiendo de vista que, como las causas del atraso han de ser varias por provenir de múltiples padecimientos, cada alumno reclama un tratamiento particular, y por tanto que la enseñanza debe ser todo lo individual posible; de donde se deduce que las clases numerosas serían un completo y lamentable error pedagógico.

Así se observa que las hay, como la de Sophienhohe en Jena, á la que concurre únicamente de tres á seis alumnos; la de Brúnswick, á la que asisten de treinta y cuatro á cuarenta y dos; pero lo más general, por lo que se observa en las que sostienen otras ciudades, es, por término medio, de dieciocho á veinte; la de Berlín, no obstante, no admite más de doce, número que es tímamos muy prudencial y en consonancia con los principios de la ciencia pedagógica.

Esto nos hace pensar que á cualquier hora sostendremos en España escuelas para diez ni doce alumnos, si quiera sean tan humanitarias como las que nos ocupan, aquí donde en cuestiones de enseñanza se regatea hasta un puñado de pesetas no obstante gastarse millones y millones de la manera tan lamentable é infructuosa como está en la pública conciencia. Con solo pensar que para tan reducido número de discípulos sería necesario presupuestar sueldo para el maestro, casa para el mismo, local para la clase, material de enseñanza y cuantos gastos ocasiona cada escuela de esas comunes a las que solemos mandar los niños por centenares, sería lo suficiente para no intentar siquiera la creación de una de las citadas por beneficiosa que la creyésemos.

Seguramente que si nosotros hubiéramos propuesto á cualquier autoridad española de las que podrían crear esos centros, la organización de uno de ellos, nos habría dicho: ¿está usted loco? ¿á cómo va á costar anualmente la enseñanza de cada uno de esos alumnos? y es porque aquí se cree que con mandar á esos desgraciados á las escuelas ordinarias ya está resuelto el problema.

En cambio la nación de que venimos ocupándonos, empieza por reconocer que los maestros que han de regentar las escuelas de niños atrasados necesitan una preparación especialísima y los obliga, por lo menos, á que sigan en las universidades cursos médico-pedagógicos que los pongan en condiciones adecuadas para poder ser acertados y hábiles directores de tan desgraciados seres; y aún exige á muchos de ellos la adquisición de títulos especiales, dado lo excepcional de la enseñanza que ha de encomendárseles.

Si, como decimos antes, no habría en toda nuestra nación una sola autori-

dad que encontrase realizable la idea de implantar entre nosotros la institución á que venimos refiriéndonos, por lo cara que resultaría, bueno será que consignemos, para que resulte mejor el contraste, que en general, en Alemania, se recompensa á estos maestros con una gratificación que varía entre trescientos á quinientos marcos (375 á 625 pesetas) sobre el sueldo que perciben los de las escuelas públicas ordinarias, siendo sólo diecisiete las ciudades que no han adoptado este aumento en beneficio de dichos funcionarios.

Encontramos tan humanitaria, tan beneficiosa, tan admirable, tan sublime semejante institución, que no hemos de detenernos á hacer en favor de ella ningún comentario, seguros de que cuantos pudieran ocurrírseles, acudirán espontáneamente á la mente de nuestros lectores, limitándonos á considerar cuán grandes y dignos son los pueblos cuyos gobiernos velan con solícito esmero porque la cultura de todos sus hijos adquiera el mayor desarrollo posible, convencidos de que es el más preciado bien que pueden proporcionarles.

Encierran otras curiosidades muy dignas de atención las escuelas de niños atrasados; pero como de darlas á conocer en este artículo, adquiriría demasiadas proporciones, las detallaremos en el del domingo próximo.

LUIS PÉREZ ALLÚ,

Profesor de Instituciones extranjeras en esta Normal

## Ayuntamiento

Sesión del día 11

La sesión de ayer tarde la presidió el alcalde señor García y García, y asistieron á ella los concejales señores Brozas, García Polo, Angoso, González, Cuesta, García Martín, Durán, Martín Benito, Robles, Reymundo, Meca y Torres.

Leído el dictamen de la comisión de Beneficencia respecto á la forma de distribuir los socorros entre los pobres, durante las próximas fiestas de Navidad, en el que aquélla reproducía el informe de la comisión de Obras, y proponía que el socorro se diera como jornales, fué aprobado por unanimidad, desechándose la proposición que el señor Veira había presentado en la última sesión, y se dió por terminado el acto.

### EL MES TRISTE

¡Diciembre!...

Mes del contraste horrible que tanto agita á las razas como el Aquilón á las olas del Océano.

Mes en que se refleja, más que en ningún otro, la perfidia de los hombres; en que su obra de iniquidad y de egoísmo aparece con todos sus resplandores.

Mes de los elegidos, de los poderosos, de los que nada valen.

Mes odioso en que fermentan el pesimismo, la desesperación y el crimen.

Cae la nieve, rugen los vientos; todo se hiel; el bosque es un conjunto de gigantes de escuetos y tristes brazos; el arroyo un reptil adormecido; el monte una yerta lontananza; el sol un faro sin vida...

Sobre el alma gravita la aplastante mole de la universal tristeza.

Y en este mes nació Cristo para consuelo de los desgraciados!

Y lo fué hace mucho tiempo, cuando el hombre no luchaba como hoy lucha por devorar al hombre; cuando hubo mártires; cuando la sencilla impresión de Jesucristo pesaba sobre al especie.

Le han falseado; no le han comprendido; se olvidan sus palabras; se desprecian sus consuelos; reina el hambre; triunfa el oro; ya no existen ni ruinas del glorioso establo de Belén donde el pastor acudía en la gran noche á depositar su ofrenda; hoy, ante el recuerdo de tan sublime escena, en el estómago del rico la pesada gula sienta sus reales, destrozando las esperanzas del pobre.

Es un gran ludibrio; un espantoso sarcasmo; aquel montón de pajas donde el Nazareno formuló sus primeras risas, fué la base de la igualdad de los hombres, de la redención del menesteroso y, sin embargo, al correr de los siglos, esa noche de aterido invierno simboliza el privilegio de clases... y á la hora en que la iglesia repica sus bronces con fervido entusiasmo... el opulento se ríe y el desgraciado blasfema.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 13.

### Sesión del Senado

El señor Barriz, en vista de la probable guerra entre Chile y Argentina, pide algunos barcos para proteger á los súbditos españoles.

El ministro de Marina le contesta diciendo que ha desaparecido todo temor. Sin embargo, se encuentra hoy en aguas hácia la Argentina un buque español.

El señor Loigorry lamentase de que se halle disgustado el duque de Veragua, con motivo de que informen los jefes y oficiales de marina ante la comisión sobre el proyecto constitutivo de la armada.

El ministro de Marina dice que el acto de informar los jefes y oficiales de marina contra el proyecto, lo juzga atentatorio á la disciplina.

Dice que perseverará en tal propósito. Este criterio satisface al señor Loigorry.

El señor Campa pregunta si los barcos están en tercera situación y si podrán navegar dentro del año.

Igual pregunta hace el señor Imaz. El presidente corta el incidente.

Se aprueban varios dictámenes sin interés.

El marqués de Perijá consume el segundo turno en contra del presupuesto de guerra.

Le contesta el señor Campa.

### Sesión del Congreso

Preside el señor Moret. En el banco azul el duque de Almodovar.

Este contesta á la pregunta que se le hizo ayer, respecto al nombramiento de administrador de Hacienda de Fernando Póo, que el referido nombramiento se hizo con arreglo á todas las condiciones legales.

El señor Moret rectifica insistiendo en la ilegalidad de dicho nombramiento.

El señor Villapadierna pregunta qué hay de verdad en lo que dice la prensa acerca del pleito entre la casa constructora de Hamburgo, que negó la personalidad á la comisión española de Marina que iba á re-

clamar los daños y perjuicios por no haber entregado en el plazo determinado los destroyers encargados.

El señor Almodovar: En el ministerio de Estado no se tramita dicho asunto. Fué el de Marina quien contrató y luego pleiteó. Procuraré informarme, aunque espero que el duque de Veragua dará al Congreso toda clase de explicaciones acerca del asunto.

El conde de Albay se ocupa brevemente del hecho de haberse puesto algunos cohetes en el palacio del obispo de Castellón.

El señor Navarrotreverter se ocupa de la falsificación de billetes de la lotería.

Estima que nuestro crédito sufrirá gran desprestigio si no llegara á pagarse los billetes premiados.

Censura no haberse tomado las necesarias precauciones sabiéndose que casi todos los años ocurre algo parecido.

Pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno si no se distinguen los billetes falsos de los auténticos.

El señor Urzáiz contesta que el Gobierno sabe que se distinguen perfectamente los billetes buenos y los falsos, y que cree haber contestado perfectamente al señor Reverter.

Refiere el hecho ocurrido ayer de haberse presentado un joven en una administración de Loterías con un décimo, y el lotero conoció enseguida que era falso.

Dice que el Gobierno adoptó desde el principio las precauciones necesarias, por cuanto enseguida que tuvo conocimiento de la falsificación, se avisó por medio de la prensa, al público, que no se compraran billetes en la calle.

Dijose que ni Bartolomé Maura distinguía los billetes falsos de los auténticos y ayer, con tal motivo, llamé á dicho señor á mi despacho y me manifestó que cualquier administrador de Loterías podía distinguir perfectamente unos de otros.

El señor Oñma pregunta á la comisión del proyecto del oro si los diputados podrán conocer las informaciones escritas que le han dirigido particulares y autoridades.

El señor Moret le contesta diciendo que no puede dirigirse á la comisión, sino á la Mesa ó al Gobierno.

El señor Oñma: Pues pido á la Mesa que ponga mi ruego en conocimiento de la comisión.

El señor Alvarado: No puedo contestar á S. S. porque no tengo autoridad suficiente para ello; lo que diga será una opinión personal mía y es que creo que dichos documentos pertenecen á los individuos de la comisión.

El señor Oñma: ¿Va á dictaminar pronto la comisión?

El señor Alvarado: Todo lo pronto que pueda.

El señor Ferrer y Vidal pregunta por la ley de Tesorería.

El señor Urzáiz dice que presentará el proyecto de reforma antes del 1.º de Enero.

El barón de la Torre se ocupa de la crítica situación de la riqueza vinícola de París. Pide al Gobierno que remedie la situación.

El señor Urzáiz le contesta diciendo que el ánimo del Gobierno es favorable á hacerlo.

El señor Martín Rosales hace análogo ruego en favor de los aceites.

El señor La Bastida reproduce igual ruego que el señor Rosales.

El señor Saint Diente se ocupa de la enfermedad que padecen los ganados.

El señor Villanueva dice que, reconociendo la importancia del asunto, enviará un inspector especial á las regiones donde más enfermo está el ganado.

El señor Mencheta se ocupa otra vez de la falsificación de los billetes.

Orden del día.

Se concede un ramal de ferrocarril. Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Andrade consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

### Alcance de noticias

El señor Villaverde ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina, felicitando, al mismo tiempo, á la Princesa de Asturias.

El señor Núñez de Arce se ha agravado nuevamente en su enfermedad inspirando serios temores.

Buenos Aires 14.—Inglaterra ha ofrecido á la República Argentina sus buenos oficios para evitar la guerra. Iguales ofrecimientos hará á Chile.

New York 14.—Asegúrase que están interrumpidas las relaciones diplomáticas entre Alemania y Venezuela.

Tánger 14.—Viajando por el interior de Marruecos, fué atacado y desbajado el corresponsal del Times.

Se dice que se nombrará á Abderkin gran Visir.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 72 75.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 81'75.  
Nuevo amortizable, 93'20.  
Empréstito de aduanas, 000'00.  
Cubas viejas, 00'00  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 480'50.  
Tabacos, 405'00.  
Paris vista, 34 25.  
Londres vista, 33 74.

La comisión de presupuestos del Senado ha aprobado por mayoría el presupuesto de Marina.

El señor Loigorry ha pedido turno en contra.

El lunes se ocupará la comisión del presupuesto del ministerio de la Gobernación, asistiendo el señor Urzáiz para discutir los aumentos que se piden de la guardia civil.

Londres 14.—El señor Kitchener dice que Humítol se ha apoderado por sorpresa del campamento Pii matando á 10 boers y capturando á 16.

Santiago 14.—El Brasil ha ofrecido mediar en el conflicto entre Chile y Argentina.

### PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1 55 á 1'60 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

—No falte usted á la sesión del Excmo.

—¡Qué he de faltar, si dicen que vá á ser buena, pero buena de verdad!

—¿A quién vá usted á contárselo?

—¿Usted en el secreto está?

—¡Vaya si lo estoy! Si anoche me dijo á mi un concejal que en la reunión más próxima iba á ver allí ¡la mar!

—¡Las cosas que habrá que oír!

—¡Las cosas que se dirán!

Sé que hay por medio unas cuentas, que se quieren aprobar,

de cincuenta y tantas libras de dulces secos (que yá es gastarse algún dinero en tamaña *seguedad*),

de licores y de habanos,

de botellas de *Champagne*,

y de unas trescientas varas de alfombras.

—Pues camará eche usted varas, querido,

ni que fueran á alfombrar con ellas los concejales

el recinto celestial.

¿Y de qué otras cosas se hablan?

—Vaya usted y lo verá,

que le prometo emociones como no sintió jamás.

—De modo que por lo visto aquello se animará.

—¡Que si se anima! Es seguro; de una manera especial.

Aquello será el disloque,

el vértigo, la *débacle*.

—Y diga usted, amigo mío,

¿cree usted que se pegarán?

—Como visto que se pegan.

¡Pues no faltaría más!

Ya verá usted como andan por el aire sin tardar

el rifón y la asadura

y el bazo de un concejal.

—Y quizá algunos sesitos.....

—Hombre, quizá que quizá,

pero sesos, francamente,

no sobran allí.

—Es verdad.

—De manera que hasta el sábado.

—Hasta el sábado.

—Au revoir.

—Y bien, no ha pasado nada.

—¡Qué chasco!

—Fenomenal.

—Pero no decían que.....

—Eso dicen, pero ¡quial!

## Crónica local y provincial

### PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

#### SUMARIO

Crónica, AGUSTÍN DE PELAEZ.  
Aforismos feministas, H. R. PINILLA.  
Amorosa, PEDRO DEL VALLE.  
Burbujas, RAMÓN BARCO.  
Viendo una nodriza, (fragmento), DE VICTOR HUGO.  
Íntima, (versos), LUÍS ROMANO.

Se encuentra en Madrid, para asistir á la Asamblea de la Enseñanza, en representación de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Mariano Domínguez Berrueta.

En el negociado de quintas del Municipio ha dado principio la inscripción de mozos para la formación del alistamiento correspondiente al próximo año.

En este alistamiento serán incluidos todos los mozos que cumplan los 20 años de edad dentro del de 1902.

En virtud de esto, los mozos que se hallen en dichas condiciones, tienen la obligación de presentarse á solicitar la inclusión, para evitarse las responsabilidades y penalidades que la ley determina.

Continúan los muchachos, á ciencia y paciencia de las autoridades, haciendo de las suyas con el juego de la chirumba.

Ayer, en la plazuela de Santa Eulalia, le dieron un golpe en la cabeza á un transeunte, ocasionándole una ligera herida.

En las próximas fiestas de Navidad, repartirá bonos entre los pobres de Salamanca, según costumbre, el Ilustrísimo Cabildo Catedral.

También costeará lotes para huérfanas que hayan de mudar de estado.

En el Paraninfo de la Universidad se reunirán hoy, á las doce, los vocales nombrados para formar la subcomisión provincial de la permanente del Congreso Hispano americano.

Se ha sabido que la causa del descarrilamiento ocurrido anteayer en la línea de Plasencia, fué por haber interceptado la vía un toro, que quedó destrozado por completo.

## UNA DESGRACIA

Anoche ocurrió una tremenda desgracia, de la que fué víctima Benito García, guarda-vía de la línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa, que prestaba sus servicios en la casilla próxima al cementerio de esta ciudad.

A las siete y veinte de la tarde tiene entrada en esta estación un tren de mercancías procedente de Ciudad-Rodrigo, y el desgraciado Benito salió con el farol para indicar al maquinista que la vía estaba libre y no ocurría novedad.

No se sabe qué pudo ocurrirle para que se dejara arrollar por la máquina, que lo destrozó completamente, dejándolo muerto en el acto.

Su cadáver fué recogido y trasladado al depósito.

El infortunado era casado, con hijos, y habitaba próximo al sitio de la ocurrencia.

El juez de Instrucción de Valladolid ha enviado al Gobierno civil de esta ciudad una cédula de citación para hallar á un su-

jeto que compró unas bolas de billar en 35 pesetas al vecino de Salamanca Castor García Sánchez.

Ayer mañana les fueron recogidos treinta y dos panes, por falta de peso, a siete expendedores de dicho artículo de primera necesidad.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Casimiro Martín, de Valde-fuentes.

**UNA CONFERENCIA**

En la conferencia que dió ayer en el Círculo Mercantil el arquitecto provincial señor Vargas, terminó el notable estudio que venía haciendo de la Arquitectura egipcia.

Ocupóse de los monumentos funerarios entre los egipcios, deteniéndose principalmente en la descripción de las pirámides.

Explicando con copia de detalles la más importante de ellas, la estudió, no solo como colosal enterramiento de los reyes, sino como monumento astronómico, cuya orientación señala los cuatro puntos cardinales, y como monumento matemático que, en sus proporciones, simboliza la relación de la circunferencia al diámetro.

Al terminar su trabajo, cuya comprensión facilitó con la exhibición de dibujos, fué muy felicitado por los oyentes.

La primera conferencia que dé, versará sobre la Arquitectura asiria.

Son muchos los vecinos que se quejan de la mala calidad de la leche que en Salamanca se expende, y por nuestro conducto ruegan al señor Alcalde se preocupe de esta cuestión y ponga remedio á tantos abusos

El día 7 de Enero próximo, á las once de la mañana, comenzarán en la Universidad los ejercicios de oposición para proveer la Regencia de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Ha fallecido doña Ana Manuela Sánchez Domínguez, viuda de don Venancio González.

Esta tarde, á las tres y media, será la conducción del cadáver desde la calle del Azafrán, número 31, y mañana lunes á las ocho media, el funeral en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Don Manuel Fonseca, amigo de la familia de la finada, invita á sus amigos para que concurran á aquellos actos, y por ello les da gracias anticipadas.

El último número de la revista *La Energía Eléctrica* es notabilísimo por demás y contiene interesantes estudios sobre las materias que constituyen su especialidad.

La autoridad de las firmas que aparecen al pié de los trabajos que publica, explican el crédito creciente que alcanza esta publicación.

Hemos recibido una obra utilísima titulada "Libro de las Leyes ó Inventario de las disposiciones Legales vigentes en los distintos ramos de la Administración Española", de la que es autor el conocido abogado del Colegio de Madrid don José Díaz y Más.

El trabajo de que se trata, afortunada excepción de la serie que constituyen las de igual índole, publicadas hasta el día, facilita el conocimiento de las disposiciones que rigen en cada materia de los diferentes ramos administrativos como indica su título mediante índices ó extractos de las mismas, dando á conocer á la vez el Departamento que las ha dictado y los periódicos oficiales en que pueden hallarse íntegras.

Dicha obra tiene montadas sus oficinas: Puerta del sol 6, Madrid, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañando libranza por valor de pesetas 6'50, importe de un año de suscripción.

**Sobre la Zona Neutral**

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Carranza, ha recibido hoy una carta, en que el diputado por el distrito de Béjar, don Nicolás Oliva, le manifiesta que los representantes en Cortes de esta provincia han visitado al ministro para reclamar contra la concesión de una zona neutral á Barcelona.

El ministro les manifestó que había serias dificultades para atender la petición de los barceloneses, y que, en todo caso, la concesión de la zona no se haría sin la intervención de las Cortes.

Esto hace creer á nuestros representantes que el peligro no es inmediato y que

los diputados y senadores de las provincias perjudicadas podrán preparar la defensa y unir sus esfuerzos para que no prospere el funesto proyecto que tantos daños habría de causar á la generalidad del país.

**A nuestros lectores**

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. 5

El día 9 del actual desapareció de un prado de Puenie del Congosto, un caballo de 6 y 1/2 á 7 cuartas de alzada, entero, pelo negro, estrellado, calzado de un pié, un lunar en un costillar, un bultito en el espino, cerca de la cruz, y otro mayor en la parte delantera de la paleta izquierda.

Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, avise á su dueño Cayetano Rodríguez, vecino de dicho pueblo, el que abonará los gastos hechos y dará las gracias.

2-2

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Nos participa el conocido cirujano-dentista don J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas siglo XX; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna: empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos á precios convencionales. Plaza Mayor y doc or Riesco 1, Salamanca. 30-6

**BIBLIOTECA SALMANTINA**

**El Padre Manovel**

y

**El Conde de Francos**

por

**MARIANO D. BERRUETA**

Librería de Núñez, Rua, 25

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 43'50 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.  
Id. rubión, á 40.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 32.  
Salvado, á 26.

Tendencia sostenida.

**CARNES DE CERDO**

De 12 á 14 arrobas, á 50 y 52 rs. una.

Vallado'id 14.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 50.

Centeno 100, á 30'50

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan superior, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'75; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 13, han sido:

Un vagón de harina para Córdoba uno para Málaga, uno para Gijón, uno para Bilbao, uno para Cartagena; uno de trigo para Valdehilla, dos para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4'10 reales reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

**TELEGRAMAS**

**Conferencia**

Madrid 15.—Una comisión de diputados y senadores de la provincia de Salamanca, visitó ayer al ministro de Hacienda, para interesarle se oponga á la concesión de zonas neutrales solicitada por Barcelona.

Estiman inconveniente el establecimiento de la zona y consideran que, de plantearse aquella, se facilitará el fraude sin provecho para el Estado, y con gran perjuicio para la agricultura castellana.

Urzáiz replicóles que la cuestión reviste solamente caracteres locales, y que, antes de resolverla, estudiará el asunto detenidamente.

**Fallecimiento**

Madrid 15.—Ha fallecido en esta Corte la señora de Ubao, madre de la joven que figuró como protagonista en el asunto del Convento de Esclavas.

**Arrepentido**

Madrid 15.—El ministro de Hacienda muéstrase disgustado de los aumentos introducidos en el proyecto de presupuesto, y asegúrase que trabaja para lograr que el Senado deseche las enmiendas que el Congreso aprobó en el de Gobernación, y que suponen bastante aumento en los gastos.

**Las sesiones**

Madrid 15.—Insístese en los círculos políticos en que las sesiones de Cortes se susponderán el 23 del actual, una vez aprobados los presupuestos, no reanudándose hasta el 15 de Enero.

**Conferencia**

Madrid 15.—En el Círculo Mercantil dió anoche una conferencia el señor Labra, que abogó por la implantación de una amplia autonomía, aprobando el regionalismo de Cataluña.

Censuró á los partidos liberal y socialista por no preocuparse de cuestión tan importante.

**La huelga**

Madrid 15.—De Cádiz telegrafían que el orden no ha vuelto á alterar-

se y que los huelguistas deponen su actitud de resistencia volviendo al trabajo.

**En el Ateneo**

Madrid 15.—Mariano Domínguez Berrueta dió anoche, en el Ateneo, una conferencia acerca del «Alma charra».

El orador, que estuvo muy elocuente, fué aplaudido y felicitado por el numeroso y distinguido público que le escuchaba.

A la conferencia asistieron García Barrado y otros salmantinos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**CASA DE PRÉSTAMOS**

**LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA**

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15-11

**VENTA**

Se hace de una anaquelería y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

**CASA EN SANTO TOMAS**

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Peso número 12. 30-6

**VENTA DE CASA**

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavera, número 6.

Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico). 30-4

**ANUNCIO**

Se vende la leña que resulte de la limpia y desmoche del arbolado de la dehesa término de Moronta, partido de Vitigudino. Los que deseen hacer proposiciones, pueden enterarse del pliego de condiciones que existe en la montañera de Moronta, en casa de don Ruperto Rodríguez, en Vitigudino, y en el palacio del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy, en Salamanca. Las proposiciones se admiten hasta el día 23 del actual.

EN CASA PARTICULAR y en punto céntrico, desea un matrimonio, con un niño de 11 años, le cedan un cuarto grande con una alcaoba ó dos cuartos contiguos que estén independientes, sin muebles.

Pagarán 25 pesetas mensuales, con luz si quiera en una de las habitaciones.

Dirigirse calle del Jesús, número 2. 4-d-1

**NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESUS**

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

En Pedraza de Yeltes se ADMITEN OBREROS para elaborar travesas cortas y cabar, abonándole á dos reales cada una y á 25 duros hectárea.

SE ARRIENDA la dehesa «Saigida de las Matas», en término de Riolobos, á una legua de Torrejuncillo (Cáceres), de mil fanegas de eabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejuncillo.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

**Imprenta y Librería**

de

**Francisco Núñez Izquierdo**

—Salamanca—

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**

**DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

*Semillas de todas clases de plantas de flores*  
**HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

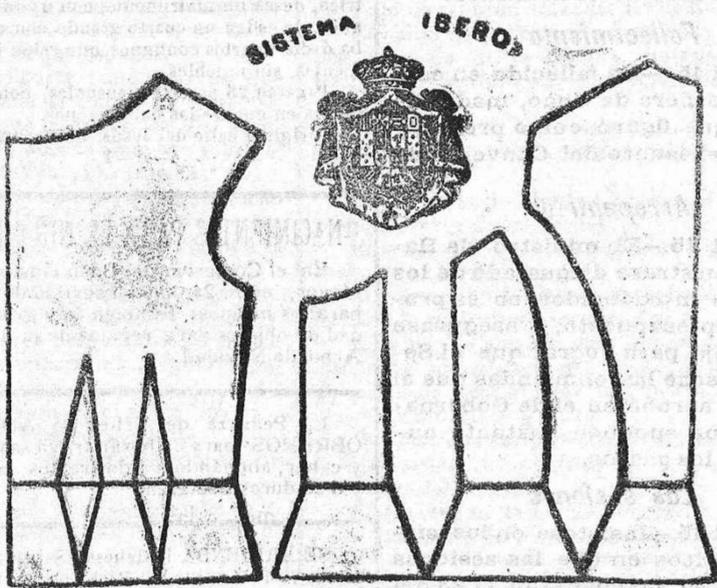
- Trigo Rietti.**—Conviente á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

**PRECIOS POR CORRESPONDENCIA**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

**NOTA** Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>**

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

**¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!**

**INYECCION VIÑA**

Médico especialista en enfermedades secretas.—*Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.*

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: **FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.**

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

**LA CATALANA**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

**CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS;** colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

**La Paternal**

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: **60 millones de francos.**  
Capitales asegurados: **52 mil 500 millones de francos.**  
Siniestros pagados: **95 millones de francos.**

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolví el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca.

**THE PACIFIC THEAM**

**NAVIGATION COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a-

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como *viruela, rona, etc.*

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora

**SRTA. ADELA VICENTE HERRERO** primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**IMPORTANTE**

**LUCAS MARTIN, GOMEZ Y COMPAÑIA**

Sociedad de seguros de décimas en el servicio militar

Esta Sociedad redime á metálico del servicio militar, á los mozos que les correspondan décimas en el actual sorteo, previo contrato y depósito de determinada cantidad en casa del Excmo. Sr. D. Isidoro García Barrado, Senador del Reino.

Para detalles y formalizar el contrato, dirigirse á don Eusebio de Pedro Burgueño, representante en esta provincia.